



# Andrés y Rafael Viera González

REMATADORES, COMISIONISTAS Y AGENTES JUDICIALES  
25 de Mayo 636. San José

## "LA MODA"

Felqueria de Luis Alfano  
Calle E. G. Claudio N° 570

La casa cuenta con una sección especial para damas, que se re concurren diariamente por las señoras y señores más conocidas de nuestra ciudad. Se han traído clases de cortes de pelo a la Alfano, abilida, de corto, perla, pañuelo, etc. Se han traído clases de cortes de pelo a la Alfano, abilida, de corto, perla, pañuelo, etc.

**Sección damas:** Tallas de precios: baños, fajillas \$ 0.60, fuentes 0.20, masajes y desodorante 0.10; masajes a la taza 1.00, masaje y desodorante 0.10, corta a la garçon 0.40, id. 0.14, desodorante 0.50, maleta 0.20, sacar pelusa 0.10, abrillantador 0.10, id., maleta 0.20, desodorante 0.50.

**Sección hombres:** corto de pelo 0.20, pelo y barba 0.25, barba 0.15, barba y tonete 0.20, baños fuentes 0.20, masajes a la taza 0.20, lavado de cabeza 0.20, secado electricidad 0.30, masajes en la cabeza 0.30.—Se atiende a domicilio.



Con motivo de la inauguración

## de LA PERLA DE ORIENTE

## Joyería, Relojería y Fantasías

esta casa venderá todos sus artículos a precios de verdadera reclamo para hacer más mercaderías.

Calle Colón esq. Avenida

## CASA ESPECIAL EN PERLAS PINAS E IMITACIONES

Taller para fabricar y componer todo artículo del ramo. Háganos una visita y no se arrepentirán.

valorización segura, por la fertilidad de sus tierras y por su excepcional ubicación.

Los propietarios, grandes capitalistas, pue-  
dan alinear sus chicas y a las grandes facilidades de  
nuestro país, para la instalación de chalets, quintas,  
casas, comercios, etc., y es éste un motivo que  
hizo muy largamente entre cuantas personas  
que se han interesado en la compra de terrenos.  
Un rápido vistazo hoy a los de la mañana.

Un crecido corojo acompañó los restos hasta la última morada.

Reciban sus dobles nuestro pésame.

## SE ARRIENDA UNA FRACCIÓN

de campo en el Durazno, departamento de Soriano, a 7 kilómetros de Estebanía Drabble, con casas a la puerta del mismo campo hasta dicha Estación, sin población, dividido en 2 partes, con aguadas permanentes y excelentes pasturas. Sólo una portera para servicio del campo; se compone la fracción de 17 hectáreas 4455 metros. Estará disponible el 1.º de Abril del presente año. Se arrienda para ganadería o agricultura.

Para tratar con Francisco Azanza, en Est. Drabble o Durazno, y en Montevideo calle Lavalleja N° 1819.

### La Caja Popular y el cambio de horario

La prestigiosa Institución inaugura, ha resuelto hacer entrar en vigor el horario de Invierno. Con tal motivo, se anuncia al público que dicha Institución abrirá sus puertas de mañana, 9 a 12 y de tarde, 2 a 4. Los sábados de 9 a 12. Quedan avisos los interesados.

Entrega usted mismo de las bondades del mismo **Innovación**. Es más económico y tan consistente como el mejor.

## Anita T. de Casotti

Falleció ayer la actriz Anita Trapolini de Casotti, señora del señor Antonio Casotti, conocido vecino de la capital. La difunta falleció en su casa existente una granza de gran atractivo entre sus vecinos por sus bondades, y su talento le hizo muy querido entre cuantas personas que la frecuentaron.

Un rápido vistazo hoy a los de la mañana. Un crecido corojo acompañó los restos hasta la última morada.

Reciban sus dobles nuestro pésame.

## LOCAL «CAMY»

## Detalle de las importantes inscripciones catalogadas

Publicamos a continuación las importantes inscripciones que constan en la Casa CAMY, que se han hecho en la capital de Uruguay.

En el remate se realizó ayer en el local de Santa Catalina, bajo el maratón de la firma Pérez S. A., se vendió todo lo que contenía el local, todo en su totalidad, a la suma de \$ 21.700.

Si el propietario quiere darles a conocer el resultado de las ventas. La paga más feria o la local se realizará el Viernes 16 de Abril, cerrándose el catálogo el 6 del mismo.

## importantes operaciones

Por intermedio de la scrupulosa firma Pérez S. A., el finito handizado de Colombia don Antonio D. Ribeiro, acaba de adquirir un soberbio lote de 400 novillos a precio reservado. Uso esto en el establecimiento de vehículos de carga hasta 3.000 kilos y un aumento en la tarifa de transformación.

Además de las numerosas inscripciones en el artículo anterior del Decreto vigente, en lo que se refiere a los vehículos pertenecientes al personal enseñante, en actividad, excedente del personal docente, se han establecido las siguientes:

Diplomas de alta distinción en el servicio docente.

El proyecto que nos espera, como es de práctica, a estudio de la Comisión de Legislativa para su informe.

Innovación, muestra superior, del color que nadie deseó. Para pintar un genero, corretones, etc. Visite la fábrica y solicite precios.

## Para el cambio de horario de trenes

## VENTAJAS QUE NOS ES DADO ANTICIPAR

Hemos de ampliar algunos datos aparecidos en nuestra edición anterior respecto al cambio próximo de trenes entre San José y Central. El nuevo itinerario empezaría a circular el 15. de Mayo; el tren de las 6 para Montevideo sería mixto de carga y pasajeros; saldría a las 6 y 10, rápidamente para pasajeros llegando a su destino a las 8 y 10 de tarde a las 5 partiendo de un tren rápido con pasajes de ida y vuelta \$ 3.60 validos por 8 días.

De Montevideo saldría un tren diario también rápido, las 8 de la mañana, arribando a Central a las 10.30 y las 12.30 horas. Los trenes saldrían de ésta a las 8 y 10. Otras modificaciones se harán oportunamente.

Si Ud. presta un mueve fino, tiene que visitar la **mueblería Angueta**, es la única que puede hacerla a su gusto.

## la "Sociedad Fomento de Rodríguez"

Publicamos a continuación la nota que nos dirige el progresista socio Fomento, establecida en la vecina localidad de Rodríguez, dando a conocer la constitución de su nueva Comisión Directiva.

Rodríguez, Marzo 2 de 1928.—Sr. Director de la Sociedad Fomento, nombre de la Comisión Directiva, nombra como presidente, designado para comunicar a Vd. la constitución de la nueva Comisión Directiva efectuada con arreglo al art. 17 Capítulo II del mismo Estatuto, en el art. 2º de la Sociedad Fomento.

De regla los destinos de esta Sociedad en el presente ejercicio: Presidente, señor Aníbal Dagnino Vice-Presidente, señor Américo Argón Teixeira, señor Pedro Mozzani, Secretario, señor

## Interesa al comercio e industrias

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

La Oficina de Trabajo ha establecido el horario de invierno en la forma de siguiente: de 1 a 5 p.m., los días hábiles, con excepción de los sábados que estarán abierto de 9 a 12 y a 12 ½ p.m.

El señor Inspector de trabajo nos comunica, recordándonos que por la noche se practica el servicio de depósito de la Oficina de Trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio de la Oficina de Trabajo por parte de la Oficina de Trabajo.

Patentes de Rodados

El Consejo Departamental ha enviado a la Asamblea Representativa para su aprobación, un Proyecto de Decreto de Patentes de Rodados para los ejercicios 1926-27, 1927-28 y 1928-29.

Este Proyecto establece que el costo de la matrícula es de 10 pesos y el de la renovación de 5 pesos.

El acuerdo con el señor inspector de trabajo, para el caso de que el interesado no pueda venir a la oficina, se le informa que las que han renovado su licencia accedieron al servicio

# PÉREZ Y SOSA

OPORTUNIDAD SIN PRECEDENTES - 19 soberbias fracciones de campo excepcionalmente ubicadas

Varias frente al hermoso Parque Rodó y otras próximas al Molino de Estradé y Cia.

## DISPONIBLES IGRANJEROS, QUINTEROS, OBREROS, AHORRISTAS!

Ofrecemos el verdadero cimiento para levantar una fortuna  
Nadie podrá permanecer indiferente ante esta colosal oportunidad

Campos muy buenos y a mil metros de Ciudad, donde se puede colocar todo lo que allí se produzca sin mayores gastos

Con las grandes facilidades de pago que se ofrecen, se puede adquirir una o varias fracciones sin sacrificio

## El domingo 14 de Marzo de 1926 a las 9 en punto de la mañana

en remate público por cuenta de su dueño don J. C. Williams, y con las bases que a continuación se determinan, la siguiente propiedad así fraccionada:

### REFERENCIAS

GRUPO B	GRUPO D
Lotes N.º 1 A	Lotes N.º 16 B
" " 1 B	" " 16 A
" " 2 A	" " 17 B
" " 2 B	" " 17 A
" " 3 A	" " 18 A
" " 3 B	" " 18 B
" " 4 A	" " 4
" " 4 B	" " 5

Báse de venta: \$ 250

Base de venta: \$ 200

Solicite planos y detalles en nuestra Oficina, calle 18 de Julio, 583, San José de Mayo.

Pérez y Sosa, martilleros

# PÉREZ Y SOSA

Liquidación total de las haciendas, útiles y muebles que pueblan el campo de la señora Elisa N. de Almirón e hijos, ubicado frente a la estación Guaycurú F. C. C.

AL MEJOR POSTOR! — Por entrega de campo, recientemente arrendado

El sábado 27 de Marzo de 1926. A las 9 en punto de la mañana

### GANADO DE BUENA CLASE Y ESTADO

VACUOS: 80 novillos de 2 1/2 años, 20 vaquillonas de 1 1/2 años, 15 lecheras con crías al pie, 15 vacas para internar, 15 id. medio engorde, 20 vacas buenas para trabajar.

LANARES: 150 ovejas, crías y telas.

MUEBLES Y UTILES: 1 cerámica, 1 charrería, 1 desgranadora, 1 máquina para lavar, 2 id. moler maíz, 2 id. para alambrar, 2 relojes, 1 aparador, 1 loto talles, mesas, sillas y cantidad de objetos que estarán a la vista el día del remate.

Concurrirán además otros importantes lotes de haciendas, procedentes de establecimientos vecinos

A medio día la concurrencia será obsequiada con un almuerzo a la criolla.

Comisión a cargo del comprador el 2 ojo en los bienes, el 3 ojo en los yeguarizos y el 5 ojo en los útiles y muebles.

Por más detalles e informes a nuestra oficina, en la calle 18 de Julio, 583, San José. — Pérez y Sosa.

# PÉREZ Y SOSA

(Con Ricardo Mac-Gillicuddy)

## Gran remate feria, de reproductores y haciendas en general

Ea nuestro local «SANTA CATALINA», Estación Santa Catalina, Dpto. de Soriano, F. C. C.

El Viernes 16 de Abril de 1926, a las 10 en punto de la mañana

RECIBIMOS INSCRIPCIONES

EXCEPCIONAL MERCADO, BUENOS PASTOREOS, EMBARCADERO, &.

Ya hay inscritos lotes especiales en capones, ovejas, novillos, vacas gordas y para internar, ganados de cría, huevos, etc.

CIERRASE EL CATÁLOGO EL MARTES 6 DE ABRIL

Por inscripciones dirigirse a nuestro escritorio calle 18 de Julio, 583, San José, o a la estación CANTA FIERO, estación Drabille al señor Ricardo Mac-Gillicuddy.

Salvador Mascheroni Agrimenor — Estudio, San José número 428. — Teléf. La Uru Guaya.

Francisco Perroni Diaz Rematador. — Comisiones en general. — Calle Asamblea N.º 603

Casa esquina se alquila Propia para comercio y persona de campaña. Propio para vivienda. Se alquila en pisos (2 con 2d.) con amplio balcón, cocina y galería, baño completo y patio todo embaldosado con puerta de servicio a la calle. Tiene cocina grande, hornos frutales y hornos grandes. Colón 797. Teléf. 18 de Julio 712.

Serafina Bonavita Age nro. 417. — Teléf. La Uru Guaya.

Señoritas Aguilar MUY DIPLOMADAS Y SOBREMANERAS Atenderán cualquier pedido de su pretensor. Señorita diploma. Precios modicos. Calle Juana Bautista 787.

Para lechería

Sescriben 328 hectáreas de campo flor, dis-  
tante, esté bien alambrado y tiene aguas.  
Estas permanentes y ricas. Los patrones, ubi-  
cados en la Estación González, con tren  
de la Ferrocarril. Por datos ocurrir a Jace-  
do B. Menéndez, calle Uruguay N.º 470  
y José

# PÉREZ Y SOSA

Remate de muebles, plantas, etc.

Permitiéndoles a la señora Bertha Etchave de Bastardilla

Por ausentarse del Departamento

EL SÁBADO 20 DE MARZO DE 1926

A las 2 en punto de la tarde

En la calle 25 de Mayo N.º 365, casi esquina Vidal

Venderemos en remate público al mejor postor los muebles, útiles, plantas, etc. que a continuación se detallan:

1. Juego de dormitorio de pino de teca, compuesto de 1 cama, plaza y media, 1 mesa de noche, 1 cajón y mesa de baño, mármol gris, 1 mesita fantasía, 1 guardarropas, 1 baño y lavatorio id., 1 juego comedor de madera de teca compuesto de 1 mesa redonda, 6 sillas y 1 respaldo, 1 mesa de noche, 1 cajón y 1 mesa auxiliar, 1 mesa escritorio roble, 1 sillón, 1 mesa de trabajo, 1 mesa auxiliar, 1 mesa auxiliar, 1 mesa auxiliar, 1 escrivana, 1 jiribilla, 1 máquina hormigonadora, 1 hornillo, ratón, etc. 2. Juego de dormitorio de pino de teca, compuesto de 1 cama, plaza y media, 1 mesa de noche, 1 cajón y mesa de baño, mármol gris, 1 mesita fantasía, 1 guardarropas, 1 baño y lavatorio id., 1 juego comedor de madera de teca compuesto de 1 mesa redonda, 6 sillas y 1 respaldo, 1 mesa de noche, 1 cajón y 1 mesa auxiliar, 1 mesa escritorio roble, 1 sillón, 1 mesa de trabajo, 1 mesa auxiliar, 1 mesa auxiliar, 1 escrivana, 1 jiribilla, 1 máquina hormigonadora, 1 hornillo, ratón, etc.

Gran cantidad de plantas de adornos

Llamamos la atención sobre el soberbio conjunto de buenas plantas que ofrecemos en venta.

Comisión a cargo del comprador el 5 ojo. — Entrega enseguida

Por más informes dirigirse a nuestro escritorio, calle 18 de Julio, 583. — San José de Mayo.

PÉREZ Y SOSA

VENTA PERMANENTE  
DE HACIENDAS EN GENERAL

DINERO EN HIPÓTECA

Trámite de suscripciones, ventas, etc.

Exterior: 18 de Julio 583

(San José de Mayo)

Pérez y Sosa

Remates-Comisiones y Liquidación de estancias

## NUESTRAS LIQUIDACIONES Y REMATES FERIAS

POR ORDEN DE FECHA

Lunes 6 de Abril Gran remate feria de reproductores y haciendas en general en el local de la Asociación Rural de San José. Gran mercado de ventas y muy buenas comodidades. A las 9 de la mañana. Clírarse el catálogo el jueves 26 de Marzo. En este local se realizarán las ferias todos los primeros lunes de mes. Cerrándose el catálogo con 10 días de anticipación.

Lunes 15 de Marzo Gran remate feria de haciendas en general en el Local «Camý», Estación Ma Abrio, con el señor J. C. Cigarrón, a las 10 de la mañana. Clírarse el catálogo el viernes 19 del mismo mes. En este local se realizarán las ferias el segundo lunes de cada mes. Cerrándose el catálogo con 10 días de anticipación.

Gran romate-feria de haciendas en general en el local «Cafré», Dpto. de Colonia. (Con el señor Jacobo B. Menéndez), a las 10 de la mañana. Excelente mercado. El catálogo se cerrará el 15 del mismo mes. — Organizador y Comisario de Feria Manuel Vazquez.

Viernes 28 de Marzo Gran remate-feria de reproductores y haciendas en general en nuestro local «Pelle», Estación Arroyo Grande. A las 10 de la mañana. — Embarcadero en el mismo local. Clírarse el catálogo el martes 16 del mismo mes.

Importante remate-feria de reproductores y haciendas en general en nuestro local «Doble», Estación Drabille, Dpto. de Soriano. A las 10 de la mañana. — Embarcadero en el mismo local. Clírarse el catálogo el miércoles 17 del mismo mes.

Aceptamos inscripciones para todos estos remates ferias

Por informes a nuestro escritorio en San José.

PÉREZ Y SOSA

# PÉREZ Y SOSA

Liquidación total de todo el ganado lechero, útiles, etc., que componen la reputada lechería, propiedad del señor Enrique Machín, ubicada en Bafundo, distante seis kilómetros de la ciudad

Ganado lechero de excepcional clase muy buen estado

El lunes 22 de Marzo de 1926, a las 9 en punto de la mañana

Todo al mejor postor por terminación de contrato. En lotes bien clasificados

300 piezas así distribuidas:

70 vacas con cría chicas al pie, 80 id. próximas a dar cría, 70 vaquillonas de 1, 2 y 3 años, 60 novillos de 2 y 3 años, 1 lote de terneros de 1 año, 2 toros Durham, 2 bueyes, 6 yeguazos

### UTILES Y HERRAMIENTAS

25 barriles de 250 y 450 litros para vino, 1 juego maestros de estadio nuevo y otros tipos de bodega, 1 máquina para cortar pasto, 1 trastillo, 1 arado de mano, 300 metros alambre tejido, varios lotes alambre de púa, 1 beldere nuevo, 2 rondanas, varios metros de cadena, 1 lote chispas de zinc, etc.

A medio dia la concurrencia será observada con su uso con cuero

Comisión a cargo del comprador el 2 ojo en las haciendas y el 3 ojo en los útiles

Por catálogo e informes dirigirse a nuestro escritorio 18 de Julio 583. — San José.

# PÉREZ Y SOSA

Importante liquidación de ganado lechero especial y remate del arrendamiento de campo, útiles y herramientas

TODO AL MEJOR POSTOR POR CONCLUSIÓN DE NEGOCIOS y por cuenta de su dueño DON JUAN TORRES

EL JUEVES 18 DE MARZO DE 1926 a las 10 en punto de la mañana

En la misma lechería, ubicada en la 2.ª sección del Dpto. de San José, distante 7 kilómetros de Est. Rodríguez, 6 kilómetros de la carretera a Montevideo y próximo al comercio de Toribio Huas. Rincón de la Torre,

### DETALLE DE LAS HACIENDAS:

85 vacas con cría producción con 35 terneras chicas al pie, 25 vacas servidas para dar cría en invierno, 12 vaquillonas de 2 1/2 años.

2 toros Normandos procedencia de Martínez y Lombardo, 1 lote ganado lechero especial Normando, Holan- des y Durhams.

VEHICULOS, UTILES Y HERRAMIENTAS:  
1 jardinería, 1 carro de pörtig, 1 zorra, 1 máquina afilar cuchillos, 1 alfarrera, 1 rastillo, 1 cercalle de mano, 1 arado doble, 1 id. de mano, 2 rastreras, 1 descorredora, 1 mantequera, 1 hálula, 1 balanza, 1 lote de tuinas, 1 id. de palos, varios muebles, etc. etc.

### ARRENDAMIENTO DE CAMPO:

120 hectáreas más o menos, campo especial, pudiendo destinarse a 90 hectáreas para agricultura, polduraciones rústicas, un galpón de orden, búnras agudas, dividido en 5 potreros, búnras alambradas de lejos. Contrato 1 o 3 años, con garantía a satisfacción.

A medio dia se servirá una comida a la criolla

Comisión a cargo del comprador el 2 ojo en las haciendas, el 1 ojo sobre el arrendamiento y el 5 ojo en útiles, herramientas y muebles.

POR MAS INFORMES: a nuestro escritorio, calle 18 de Julio, N.º 583. — San José de Mayo.

# PÉREZ Y SOSA

Reservado para el aviso de remate de una excepcional propiedad para renta

EN EL PRÓXIMO NÚMERO TODOS LOS DETALLES

# JEFATURA DE POLICIA

**La Caja de la Jefatura de Policía, en el mes de Febrero de 1926**

## INGRESOS

<b>Saldo que pasa de Enero:</b>	\$ 14253.31
Edificios Policiales 30 % Impuesto G. Municipal	
Cta. etc. Art. 7º del Decreto 28 de Nov. de 1923, a saber:	
Oficina Dactiloscópica . . . . .	427.00
Decreto 13 de Febrero 1924 . . . . .	12.95
Depósito en garantía . . . . .	63.00
Depósito a las casas . . . . .	20.00
Impuesto a las carreras . . . . .	48.00
de Multas . . . . .	
<b>Edificios Policiales</b>	
Recibido del Suc. del Banco de la República por la Adm. de Rentas del Depto. el imp. del 30 % del I. G. Municipal	
<b>Red Telefónica Policial</b>	
Recibido de los abogados que tienen líneas particulares conectadas a la Policial . . . . .	
<b>Impuesto 1 ojo sobre pagos</b>	
Deducción de cuentas pagas con rubro Decreto 13 Febrero 1924 . . . . .	
<b>Impuesto a las carreras</b>	
Recibido de varias seccionales . . . . .	
<b>Impuesto de multas</b>	
Recibido de varias seccionales . . . . .	
<b>Impuesto a los bailes Públicos</b>	
(Ley 26 de Octubre 1925)	
Recibido de varias seccionales . . . . .	
<b>Oficina Dactiloscópica</b>	
Recaudado por esta oficina en el mes . . . . .	
<b>Tesorería G. de la Nación</b>	
Recibido para pago del presupuesto de Enero ppdo. . . . .	
<b>Gastos extraordinarios</b>	
Recibido de la Caja N. de A. y Descuentos, para pago de ferrijes de Noviembre y Diciembre 1925 . . . . .	
<b>Sobrantes de sueldos</b>	
Recibido de varias seccionales cuyo detalle figura en el Libro de Caja. (Del Presupuesto de Enero ppdo.). . . . .	
Cta. etc. Art. 7º Decreto 28 Noviembre 1923	
Depositado en esa cuenta . . . . .	

## EGRESOS

<b>Red Telefónica Policial</b>	
Pagado a Enrique H. Zengotita . . . . .	\$ 5.00
, , , , Veaacino Scaniello . . . . .	5.00
, , , , Lorenzo L. Castiani . . . . .	6.00
, , , , Ulises Zengotita . . . . .	2.00
, , , , Medardo Maniero . . . . .	2.00
, , , , . . . . .	\$ 20.00
<b>Impuesto 1 ojo sobre pagos</b>	
Girado a la Asistencia P. Nacional . . . . .	0.11
<b>Impuesto a las carreras</b>	
Girado a la A.P. Nacional . . . . .	30.00
<b>Impuesto de multas</b>	
Girado a la Tesorería G. de la Nación . . . . .	168.00
<b>Impuesto a los bailes Públicos</b>	
Girado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. . . . .	210.00
<b>Tesorería G. de la Nación</b>	
Inversión del Presupuesto de Enero ppdo. . . . .	
Por sueldos: Oficina Central . . . . .	\$ 1323.00
, , , , Comisario 1.º urbano . . . . .	1328.00
, , , , id 2.º urbano . . . . .	1215.00
, , , , id 3.º id . . . . .	740.00
, , , , id 4.º id . . . . .	551.00
, , , , id 5.º rural . . . . .	548.00
, , , , id 6.º id . . . . .	413.00
, , , , id 7.º id . . . . .	521.00
, , , , id 8.º id . . . . .	580.00
, , , , id 10.º id . . . . .	602.00
, , , , . . . . .	\$ 7821.00
Mantenimiento de presos, gastos de oficina y eventuales	
Pagado a «El Pueblo» . . . . .	Transporte. \$ 14.05
, , , , Regino Bravo . . . . .	10.00
, , , , La Uruguay (teléfono) . . . . .	7.00
, , , , La Cooperativa . . . . .	8.50
, , , , «El Eco Marplatense» . . . . .	28.50
, , , , «El Día» y «La Razón» . . . . .	1.80
, , , , V. Cautián . . . . .	296.00
, , , , Diario Oficial . . . . .	8.25
, , , , Mazzone y Varela . . . . .	10.00
, , , , Idígora B. Molina . . . . .	2.00
, , , , Juan Choperena . . . . .	6.00
, , , , . . . . .	\$ 380.05
Gastos de locomoción	
Pagado a Agencia Ford . . . . .	\$ 44.50
B. Alpuj. . . . .	15.50
C.M. Iglesias . . . . .	40.50
, , , , . . . . .	100.00
Arrendamientos de casas y campos	
Pagado a José Rinaldi . . . . .	\$ 24.00
Vicente Argote . . . . .	35.00
Rocco Zanino . . . . .	30.00
Juan Otxix . . . . .	10.00
Maria Brito . . . . .	10.00
Ricardo Apaña . . . . .	11.00
Ostavio J. Baldi . . . . .	10.00
Sue. F. de Cerásimo . . . . .	11.00
E. R. Sena . . . . .	2.00
, , , , . . . . .	\$ 135.00
Gastos de Oficinas (Comisaría)	
Pagado a V. Cautián . . . . .	17.00
Curbelo y Vinazi . . . . .	5.00
Larre Hnos . . . . .	5.00
Cofremer Mesa . . . . .	5.00
, , , , Donato Pugliese . . . . .	4.00
, , , , . . . . .	4.00
, , , , . . . . .	\$ 50.00
Mantenimiento de caballos	
Pagado a Enrique F. Laguarda . . . . .	\$ 30.00
GASTOS DE INSPECCIÓN	
Pagado al señor Inspector de Policías . . . . .	20.00
GASTOS DE DESINFECCIÓN	
Pagado al Médico de Servicio Público . . . . .	10.00
Gastos extraordinarios	
Pagado a Enrique F. Laguarda, forraje de Nbre. y Obre. . . . .	300.00
Sobrantes de sueldos	
Girado a la Tesorería G. de la Nación, los sobrantes recibidos de varias seccionales . . . . .	79.89
Decreto 13 de Marzo de 1924	
Pagado a Álvaro Caputi . . . . .	11.20
<b>Saldo que pasa de Febrero</b>	
Edificios Policiales 30 % Impuesto G. Municipal	
Cta. Art. 7º Decreto 28 Noviembre 1923, a saber:	\$ 14688.02
Oficina Dactiloscópica . . . . .	438.80
Decreto 13 de Febrero de 1924 . . . . .	5.78
Depósito en garantía . . . . .	635.00
, , , , . . . . .	\$ 15714.50
, , , , . . . . .	\$ 25083.75

## DISTRIBUCIÓN DE SUELLOS DEL MES DE ENERO DE 1926

<b>Oficina Central</b>	
Jefe de Policía Coronel Silvestre Mato . . . . .	\$ 310.60
Of. de Oficina Coronel Silvestre Mato . . . . .	125.00
Jefe 1.º Venancio Arenas . . . . .	90.00
Idem 2.º Domingo Fernández . . . . .	90.00
Idem 3.º Arturo T. Urán . . . . .	90.00
Comisario de Oficina Manuel V. Llerena . . . . .	90.00
Médico del S. P. B. Ernesto Ricci . . . . .	100.00
Auxiliar José P. Gómez . . . . .	10.00
Enfermero Oficina Silvestre Mato . . . . .	35.00
Alcalde Manuel J. Astigarraga . . . . .	48.00
Escribiente José M. Elichez . . . . .	35.00
Comisario Volante Edmundo O. Martínez . . . . .	55.00
Sub-comisario Volante Leonidas Gómez . . . . .	55.00
Sargento de Artes Simón A. Martínez . . . . .	62.00
Portero Tomás San Juan . . . . .	25.00
<b>Red Telefónica</b>	
Inspector de ligeras Luis A. Facio . . . . .	55.00
Guardia ligeras Enrique H. Zengotita . . . . .	38.00
Idem idem Venancio Scaniello . . . . .	38.00
<b>Oficina Dactiloscópica</b>	
Encargado, M. del Pino . . . . .	95.00
, , , , Suma § 1323.00	
<b>Comisaría 1.ª Urbana</b>	
Comisario Domingo G. Fernández . . . . .	\$ 90.00
Sub idem, Narciso E. Estevez . . . . .	65.00
Of. Inspector Salvador Donato . . . . .	53.00
Escríbiente Jesús Herbin . . . . .	35.00
Sub Oficial A. del Pino (hijo) . . . . .	32.00
G. Civil Domingo A. Ojeda . . . . .	27.00
, , , , Lucas Díaz . . . . .	27.00
, , , , Liberto de Armas . . . . .	27.00
, , , , Julio Ramón E. Estrada . . . . .	27.00
, , , , Agustín Bonilla . . . . .	27.00
, , , , Francisco Diaz Cortés . . . . .	27.00
, , , , Andrés Bautista . . . . .	27.00
, , , , Modesto Oliviera . . . . .	27.00
, , , , . . . . .	\$ 1328.00
<b>Comisaría 2.ª Urbana</b>	
Comisario Carlos H. Delgado . . . . .	90.00
Sub idem, Ulpiano López . . . . .	65.00

O. Inspector Afilio J. Fernández . . . . .	\$ 53.00
Escríbiente Juana Cerdina . . . . .	33.00
G. Civil Oficina 2.º Urbana . . . . .	37.00
, , , , Migrado Rodríguez . . . . .	27.00
, , , , Antequera Sosa . . . . .	27.00
, , , , . . . . .	\$ 1215.00
<b>Comisaría 3.ª Urbana</b>	
Comisario Domingo C. Britos . . . . .	\$ 99.00
Sub idem, Juan Pedro Pérez . . . . .	65.00
Escríbiente José G. Artigas . . . . .	35.00
Sub Oficial Asunción Durán . . . . .	32.00
, , , , América Fernández . . . . .	32.00
G. Civil Efraim Lamenza . . . . .	27.00
, , , , Leopoldo C. Arballo . . . . .	27.00
, , , , Raúl Nicanor . . . . .	27.00
, , , , Gregorio Manchita . . . . .	27.00
, , , , Benito González . . . . .	27.00
, , , , Juan Pedro Baranduz . . . . .	27.00
, , , , Deonilo Rondán . . . . .	27.00
, , , , Sandalo I. Porrás . . . . .	27.00
, , , , Saturio Cabrera . . . . .	27.00
, , , , Pedro A. Herrera . . . . .	27.00
, , , , Justo R. Gazzo . . . . .	27.00
, , , , Federico Villalba . . . . .	27.00
<b>Comisaría 4.ª Rural</b>	
Comisario I. Pérez Mallada . . . . .	\$ 75.00
Sub Comisario Valentín Acevedo (hijo) . . . . .	55.00
Escríbiente José M. Friedrich . . . . .	35.00
Sub Oficial Pedro A. Berrueta . . . . .	32.00
G. Civil Félix Claverol . . . . .	27.00
, , , , Carlos Varese . . . . .	27.00
, , , , Luis A. Acevedo . . . . .	27.00
, , , , Ciricio Bravo . . . . .	27.00
, , , , Melitón Mareco . . . . .	27.00
, , , , Francisco Lavega . . . . .	27.00
, , , , Basilio Verde . . . . .	27.00
, , , , Sabino Borges . . . . .	27.00
, , , , Pedro Alpuj. . . . .	27.00
, , , , Pedro Bravo Martínez . . . . .	27.00
, , , , Mario G. Martínez . . . . .	27.00
, , , , Pedro Bravo . . . . .	27.00
, , , , Faustino A. Gómez . . . . .	27.00
<b>Comisaría 5.ª Rural</b>	
Comisario Miguel A. Mutarelli . . . . .	\$ 75.00
Sub Comisario Ramón Reyes . . . . .	55.00
Escríbiente Lorenzo L. Cantiano . . . . .	55.00
Sub Oficial Asunción Durán . . . . .	32.00
, , , , América Fernández . . . . .	32.00
G. Civil Efraim Lamenza . . . . .	27.00
, , , , Leopoldo C. Arballo . . . . .	27.00
, , , , Raúl Nicanor . . . . .	27.00
, , , , Gregorio Manchita . . . . .	27.00
, , , , Benito González . . . . .	27.00
, , , , Juan Pedro Baranduz . . . . .	27.00
, , , , Deonilo Rondán . . . . .	27.00
, , , , Sandalo I. Porrás . . . . .	27.00
, , , , Saturio Cabrera . . . . .	27.00
, , , , Pedro A. Herrera . . . . .	27.00
, , , , Justo R. Gazzo . . . . .	27.00
, , , , Federico Villalba . . . . .	27.00
<b>Comisaría 10.ª Rural</b>	
Comisario Milicidas S. Carabubula . . . . .	\$ 75.00
Sub Oficial Antonio Machado . . . . .	55.00
Escríbiente Medardo Mancuso . . . . .	35.00
Sub Oficial León Prieto . . . . .	32.00
G. Civil Vicente Mansilla . . . . .	27.00
, , , , Gerónimo Verde . . . . .	27.00
, , , , Vicente Suárez . . . . .	27.00
, , , , Pedro Rodríguez . . . . .	27.00
, , , , Dímaso Rodríguez . . . . .	27.00
, , , , Vicente S. Rodríguez . . . . .	27.00
, , , , Ladislao Durán . . . . .	27.00
, , , , Juan Barreto . . . . .	27.00
, , , , Maurolio Borges . . . . .	27.00
, , , , Olegario Agüera . . . . .	27.00
, , , , Juan Meibe Alba . . . . .	27.00
, , , , Luciano Rivas . . . . .	27.00
, , , , Jacinto Alonso . . . . .	27.00
, , , , Sinfioro R. de Armas . . . . .	27.00
<b>Varios gastos</b>	
Manutención de presos, gastos de Oficina y Evento . . . . .	\$ 602.00
Arrendamiento de casas y campos . . . . .	100.00
Gastos de locomoción y caminos . . . . .	100.00
Id. de oficinas para Comisarías . . . . .	30.00
Id. de manutención de caballos . . . . .	30.00
Id. de Inspección . . . . .	20.00
Id. de desinfección . . . . .	10.00
<b>Resumen general</b>	
Oficina Central . . . . .	\$ 1323.00
Comisaría 1.ª Urbana . . . . .	1282.00
, , , , idem 2.ª idem . . . . .	1215.00
, , , , idem 3.ª idem . . . . .	740.00
, , , , idem 4.ª idem . . . . .	551.00
, , , , idem 1.ª Rural . . . . .	548.00
, , , , idem 3.ª idem . . . . .	413.00
, , , , idem 4.ª idem . . . . .	521.00
, , , , idem 5.ª idem . . . . .	680.00
, , , , idem 10.ª idem . . . . .	602.00
Varicos gastos . . . . .	\$ 7.821.00
, , , , idem 7.55 . . . . .	7.55
, , , , idem 8.516.00 . . . . .	8.516.00

Conforme  
Venancio Arenas  
Oficial 1.<sup>o</sup>

San José, Febrero 28, de 1926

José Pedro Cersósimo  
Auxiliar



# LOS PRINCIPIOS

DIOZ, PATRIA Y LIBERTAD

PORTE PAGADO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

ERNESTO RICCI

Médico Cirujano Partero

Calle Ciudad de Astorga N° 8788 San José

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber a la ciudad la apertura de la sucesión de don Antonino de Luca, a fin de que todo aquello que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 9 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Rodríguez de Aldecoa, a fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 2 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Antonio Cozzo y de Balazza Blazzi e Biasi, a fin de que todo aquello que se considere con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Febrero 22 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Víctor Cossio, a fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Febrero 17 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Estanislao De Armas, a fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Febrero 9 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Reque Cabrera, a fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Febrero 9 de 1926.—Juan A. Abi. Escrivano Articulista.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Raúl Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Magdalena Gregorio Aranda, a fin de que todos aquellos que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 24 de 1925.—Edelviro G. Guerrero. Escrivano Articulista.

1926

**SORHET Y CARBAJAL**

El Viernes 19 de Marzo  
A LAS 9 DE LA MAÑANA

En nuestro "Local Sorhet"

SAN GREGORIO - 3. SECCION SAN JOSE

**L'QU.DACION PARCIAL**

de las haciendas de don Ramón Ithurralde

de acuerdo con el siguiente detalle:

**VACUNOS**

70 vacas gordas.  
171 novillos cruzada Durham, 1 1/2 años hasta 3 años  
30 vaquillonas especiales  
100 piezas ganado de cría, lechero  
1 toro Durham de 4 años  
8 bueyes de trabajo todos en buen estado y una parte gordos.  
880 Total.

**YEGUARIZOS**

5 potrillos machos de 2 a 2 y 1/2 años, 3 1/2 de carrera  
2 potrancas 7/8 de 3 años  
5 7/8 y 1 y 1/2 a 2 años  
4 yeguas mestizas, servidas  
5 yeguas con cría al pie  
1 padrillo de pura sangre de carrera (nuevo).

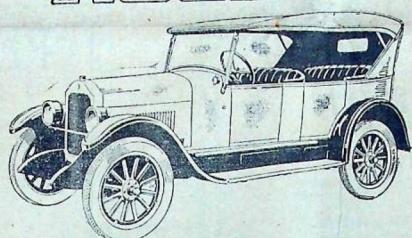
No faltar a esta liquidación. Las haciendas son de buena clase y están en buen estado.

Más informes, en nuestro Escritorio, Trinidad. Los dos teléfonos

## COLOSAL

El non PGUS UGTRA de los nuevos modelos  
La última palabra de la mecánica moderna  
La admiringación de los competentes  
Y el desideratum de los amantes a la elegancia y perfección lo consiste el nuevo tipo de auto

## RUGBY



De seis cilindros por solo 1380 \$<sup>00</sup>

EL MEJOR COCHE Y EL MAS BARATO DEL URUGUAY

Incomparable e incompatible

Con motor Continental sello rojo, potente y económico.

Soberbias líneas, carrocería elegante y espaciosa con 25 cms. más larga y 14 más ancha que las anteriores.

Ruedas de madera al natural con cubiertas Balsas.

Pintura DUCA en colores verde azulado y azul violado.

Elasticos reforzados de náilon hojas y 15 cms. más largos que antes, lo que lo dotan de un andar soberbio y suave.

Caja de engranaje y desembrague completamente reformado.

El coche tipo común con la misma pintura y colores, vale 1150 \$

Pidanse catálogos y exijanse demostraciones a sus agentes

**OLGIATI, GERIBON Y Cía.**

463-25 de Mayo 467.

San José de Mayo

Dr. Antonio E. Fígoli

MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Traslado en Consultorio a la calle Tránsito y Tres N° 621.

Consultas diarias: de 10 a 12 y de 6 a 8 p. m.

Teléfono «La Uruguayana»



Frente de un prolífico análisis y de una elaboración esmerada, podemos garantizar las excelentes cualidades de las exquisitas yerbas

"FLOR DE LYS" (Amargo suave)  
"SIN RIVAL" (Amargo fuerte)

PRODUCTOS CENILIOS DE LOS YERBARIOS MAN GRANDES DEL MUNDO

Plata, latas, paquetes, cilindros y sobrebotellas

Agentes: Rodríguez Anido Hermanos

URUGUAY 1600 MONTEVIDEO

**Durante Clavell y Cantou**

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

Judiciales: Pensiones y Jubilaciones civiles y militares, Rendición de cuentas, Demandas, Matrícula de comerciantes, Demandas, etc.

Administrativas: de fincas, terrenos y campos, Cobranza en general.

Comisiones: Representaciones, Consignaciones, Liquidaciones, Dinero sobre hipoteca, Correjos.

ESCRITORIO: Colón, 484. Teléfono «La Uruguayana»

Horario, días hábiles de 8 a 12 a. m. y de 8 a 6 p. m.

**Confitería PETIT - LONDON**  
de HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, luchas y bailemos. Surtidlo permanente en masas finas y confituras en general del ramo.—Calle 18 de Julio y 25 de Mayo.—Bajos del Teatro Maciá. SAN JOSE.

NOTA: No confundir.

Teléfono LA URUGUAYANA

Año XI—Nº. 1550.—San José

Sábado 13 de Marzo de 1926

Francisco M. Rovira

Contador Público

Apertura de libros, balances y contabilidad

Calle 616.

Graciiano G. Barnech

Corredor y rematador público

San José

Vidal 616.

San José.

San José.